



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-33-2024

### LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

#### 1. DENOMINACIÓN:

**Investigador de Desarrollo e Innovación (I+D+i)**  
**Laboratorio de Análisis y Modelado Basado en Datos**

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

<b>REQUISITO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Nacionalidad Paraguaya.</li></ul>
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería o Licenciatura en Ciencias, Licenciatura en Análisis Sistemas Informáticos, o áreas afines.</li><li>- Maestría y/o Doctorado en Ciencia Matemática Estadística o de la Computación o Informática (no excluyente)</li></ul>
<b>OTROS ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Capacitación pedagógica en Educación Superior - Didáctica Universitaria.</li><li>- Cursos o diplomados en tópicos sobre análisis de datos, Big Data y minería de datos.</li><li>- Especialización en Seguridad y Hacking Ético.</li></ul>
<b>EXPERIENCIA NECESARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Experiencia en la gestión y desarrollo de proyectos TIC, aplicando metodologías ágiles (Scrum) en la ejecución de proyectos interdisciplinarios.</li><li>- Experiencia en consultorías orientadas a problemas de gestión y analítica de datos.</li><li>- Experiencia en el análisis y modelado de datos mediante el uso de herramientas avanzadas.</li><li>- Experiencia en monitoreo y evaluación de proyectos en la gestión privada y/o pública.</li><li>- Experiencia liderando equipos multidisciplinarios para el desarrollo de aplicaciones web y dashboards de alto rendimiento.</li><li>- Experiencia en la implementación de estrategias innovadoras basadas en datos para la toma de decisiones en el sector público o privado.</li><li>- Conocimiento y manejo avanzado de lenguajes de programación aplicados al desarrollo de aplicaciones web, soluciones de análisis de datos y sistemas backend robustos</li><li>- Experiencia en la implementación de modelos y machine learning para la optimización de procesos y toma de decisiones.</li></ul>
<b>HABILIDADES PERSONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.</li><li>- Compromiso con la calidad del trabajo y la labor de investigación, desarrollo e innovación.</li><li>- Buen relacionamiento interpersonal.</li><li>- Facilidad de comunicación.</li><li>- Iniciativa.</li><li>- Responsabilidad.</li><li>- Actitud cordial y buena presencia.</li><li>- Capacidad en redacción de artículos científicos, informes técnicos y ejecutivos.</li></ul>
<b>OTROS REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Manejo de herramientas de big data y análisis de datos como Hadoop, Spark, Tableau, Power BI.</li><li>- Idioma guaraní.</li></ul>

#### 3. FUNCIONES:

El investigador de I+D+i será un facilitador clave para el avance de la investigación y la innovación en una institución. Su trabajo abarcará desde la planificación estratégica hasta la gestión de proyectos y la promoción de la cultura de la innovación.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CE-FP-UNA-33-2024**

- Planificación y Estrategia. El coordinador debe acompañar el desarrollo de una estrategia integral de I+D+i que este alineada con los objetivos y la visión de LAMBDA.
- Identificar oportunidades de financiamiento y colaboración para proyectos de investigación y desarrollo. Asignar recursos, establecer plazos y garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- Relaciones externas. Establecer y mantener relaciones con otras instituciones, empresas y organismos gubernamentales. Buscar oportunidades de colaboración y financiamiento.
- Promoción de la Innovación. Fomentar una cultura de innovación dentro de LAMBDA.
- Identificar áreas de mejora y oportunidades para la aplicación de nuevas tecnologías y enfoques.
- Coordinar la formación y el desarrollo del personal involucrado en proyectos de I+D+i de LAMBDA.
- Plantear estrategias para evacuación y seguimiento de los proyectos de I+D+i de LAMBDA.
- Realizar seguimiento de los resultados y ajustar las estrategias según sea necesario.
- Cumplimiento Normativo. Asegurarse de que los proyectos cumplan con las regulaciones y normativas aplicables.
- Garantizar la ética y la integridad en la investigación.

#### **4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:**

- Laboratorio de Análisis y Modelado Basado en Datos (LAMBDA).

#### **5. DATOS DEL PUESTO:**

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Docente Técnico I.
- Categoría: UM1.
- Remuneración: Gs. 5.666.452.- (guaraníes cinco millones seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y dos).
- Inicio de actividades: A partir de la adjudicación.
- Vacancia: 1 (uno)
- Horario: Lunes a viernes de 16:15 a 22:15 horas – 30 horas semanales.

#### **6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:**

1.	Nota de postulación, según formato establecido ( <i>Anexo 1</i> ).
2.	Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la UNAO extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Fotocopia del diploma de Didáctica Universitaria, Maestría o Doctorado obtenidos.
5.	Fotocopia de certificados de capacitación relacionados al área de formación.
6.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
7.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
8.	Certificados o constancias que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores.
9.	Declaración jurada ( <i>Anexo 2</i> ).
10.	Fotocopia del recibo de pago del arancel correspondiente – Docente Técnico I (Resolución N° 0436/2024)
11.	<p style="text-align: center;"><b><u>En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:</u></b> <b><u>Certificado de trabajo (formato función pública) original y actualizado al tiempo de la postulación, detallándose los siguientes datos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular)</li><li>• Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual)</li><li>• Antigüedad (para los cargos permanentes)</li><li>• Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)</li></ul>
<b>La falta de uno de los documentos citados más arriba y en el formato requerido será motivo de descalificación.</b>	
Obs.	<b><u>En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:</u></b>
1.	Certificado original de antecedente judicial.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CE-FP-UNA-33-2024**

2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
5.	Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía.
6.	En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019. Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019).

### 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 07 de octubre de 2024.
- **Fin:** 16 de octubre de 2024 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** Lunes a viernes: 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas desde la nota de postulación, correlativa y consecutivamente, en una carpeta archivadora, dentro de un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.
- **Observación:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

### 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas, el cual estará a cargo de la Comisión de Selección:

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, de manera referencial, totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 20)
- Otros Estudios (máximo 15)
- Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25)
- Pruebas de conocimiento (máximo 15)
- Test psicométrico (máximo 10)
- Entrevista (máximo 15)

### 9. DOCUMENTO DE INTERÉS:

**Resolución N° 0109/2019 del Rectorado:** "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

[https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res\\_109\\_2019\\_Concursos.pdf](https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf)

### 10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

<https://www.pol.una.py/llamados-a-concursos/>

### 11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7131.  
División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo.  
Dirección de Gestión de Personas.